



DECRETO N° 1530

CHIGUAYANTE, 14 AGO. 2012

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°175/2012, la Providencia N°3487 con V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio N°466 del Director de Tránsito y Transporte Público, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguense los trabajos extraordinarios realizados efectivamente por tareas impostergables de buen servicio, a los funcionarios, en los días, horarios y funciones que ha continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Juan Alcaino Espinoza.	Julio 2012.	Sábados 07, 21 y 28 de 08:30hrs en adelante. Según marcación de reloj control.	• Atención extraordinaria Licencia de Conducir.
Georgina Moya Leiva.	Julio 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 hrs. en adelante (máximo 40hrs mensuales). Sábados 07, 21 y 28 de 08:30hrs en adelante. Según marcación de reloj control.	• Atención extraordinaria de Público Licencias de Conducir. • Clasificación de Archivos.
Luis Espinoza Araneda.			
Jacqueline Gourdet Canales.			
Carla Paredes Lagos.	Julio 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 hrs. en adelante (máximo 30hrs mensuales).	• Clasificación de Archivos PCV.
Karina Silva Urzúa.	Julio 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 hrs. en adelante (máximo 40hrs mensuales). Sábado 28 de 08:30hrs. Según marcación reloj control.	• Clasificación de Archivos PCV.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TSN/ERP/SSV/HCHN/cbs.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 16:00
FIRMA: 13.12.12